

El caso de Guadalupe Lucero: la cobertura mediática en la desaparición de personas

Ailín Giménez Lanza
Argentina, Universidad Nacional de San Luis
Correo electrónico: ailingimenezlanza@gmail.com

Belén Dávila
Argentina, Universidad Nacional de San Luis
Correo electrónico: davalabelzunce@gmail.com

Juan Manuel Reinoso
Argentina, Universidad Nacional de San Luis
Correo electrónico: jmanuelreinoso@gmail.com

Resumen

En este artículo exploramos las transformaciones de los medios y las prácticas periodísticas desde las perspectivas sociosemiótica (Verón) y sociocultural (Wolf), y analizamos la construcción discursiva de un acontecimiento de relevancia pública, con incidencia en la vida social, política e institucional de San Luis. Nos referimos a la desaparición de Guadalupe Lucero, una niña de 5 años, ocurrida el 14 de junio de 2021. En la investigación por la desaparición participaron fuerzas provinciales y nacionales. El caso conmocionó a la provincia, tomando además relevancia nacional y desde el primer día circularon varias hipótesis en relación con lo ocurrido: ajuste de cuentas, tráfico de drogas y trata de personas.

Para el análisis tomamos la cobertura mediática de las dos primeras semanas, desde el 14 al 28 de junio de 2021, en los medios digitales locales El Chorrillero, El Diario de la República, Agencia de Noticias San Luis y Periodísticas. Realizamos un trabajo descriptivo, utilizamos herramientas de la sociosemiótica para explorar la carga valorativa y nos preguntamos: ¿qué seguimiento del caso realizaron los medios? ¿Dónde pusieron el foco en las coberturas periodísticas? ¿Qué fuentes de información consultaron? ¿Qué idea de verdad/es se construyó en torno a la desaparición?

Palabras clave: Guadalupe Lucero - desaparición - cobertura mediática

Abstract

This article explores the transformations in media and journalistic practices from socio-semiotic (Verón) and socio-cultural (Wolf) perspectives and analyzes the discursive construction of an event of public relevance that has an impact on the social, political, and institutional life of San Luis. We refer to the disappearance of Guadalupe Lucero, a 5-year-old girl, which occurred on June 14th., 2021. Provincial and national forces participated in the investigation of her disappearance. The case shocked the province, also gaining national attention, and from the first day, several hypotheses circulated regarding what happened: a settling of scores, drug trafficking, and human trafficking.

For the analysis, we examine media coverage during the first two weeks, from June 14th. to June 28th., 2021, in the local digital media El Chorrillero, El Diario de la República, Agencia de Noticias San Luis, and Periodísticas. We conducted a descriptive study, using socio-semiotic tools to explore the evaluative charge/load, and we asked ourselves: what follow-up did the media do on the case? Where did they focus in their coverage? What sources of information did they consult? What notion of truth(s) was constructed around the disappearance?

Keywords: News values - construction of reality - sources of information

Cronología del caso

El 14 de junio, alrededor de las 19:30 horas, Guadalupe Belén Lucero, de 5 años, jugaba en la vereda de la vivienda de su abuela, en el barrio 544 de la zona sur de la ciudad de San Luis. Allí desapareció sin dejar rastros. Los únicos testigos fueron tres menores de edad. Estaba oscuro, esto impidió que una de las niñas, de tres años, viera con claridad a la mujer que -según su relato- tomó de la mano a Guadalupe y la llevó caminando hasta la esquina, donde doblaron y las perdió de vista. Este testimonio, recogido por la justicia provincial en Cámara Gesell, es el único dato sobre el momento de la desaparición.

Inmediatamente, la familia, que se encontraba dentro de la vivienda festejando un cumpleaños, comenzó a buscar a la niña. Llamaron al 911, la policía llegó a los pocos minutos. Familiares y vecinos/as exploraron sin descanso la zona, hasta que comenzó la búsqueda oficial. En las primeras horas, no hubo precisión acerca de las acciones concretas que llevó adelante la policía. Horas después, el gobierno provincial y la policía montaron un operativo que incluyó efectivxs de diferentes fuerzas y organismos estatales y no estatales. Las primeras actividades, aproximadamente doce horas después del momento de la desaparición, consistieron en rastrillajes, allanamientos domiciliarios y controles vehiculares en puntos limítrofes.

Mientras tanto, se abrió la causa judicial por “averiguación de paradero”, radicada en el juzgado penal n° 2 de la provincia de San Luis, a cargo del juez Ariel Parrilis. Ante el magistrado declararon la madre, el padre, familiares de la menor desaparecida y otrxs testigxs.

El 15 de junio, cuando todavía no se cumplía un día de la desaparición de Guadalupe, un equipo de profesionales del Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU), comenzó a colaborar con el juez de la causa. A partir de ese momento, se activó el “Alerta Sofia”. También colaboraron con la investigación la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex), la Policía Federal Argentina y Gendarmería Nacional. Ese día, la organización Missing Children Argentina e Interpol se sumaron a la búsqueda.

Entre el 17 y 19 de junio, llegaron a San Luis colaboraciones desde distintas provincias y la misma brigada que participó en el caso de Santiago Maldonado. El 24 de junio la policía daba cuenta de la realización de 140 allanamientos y rastrillajes en 250 zonas ubicadas en San Luis, La Punta, Cruz de Piedra, Potrero de los Funes, Dique Chico y Río San Luis. Todos los días, en medios de comunicación y redes sociales se veían centenares de imágenes de agentes abocados a la búsqueda de la menor.

Las hipótesis seguían siendo las mismas desde el primer día: el secuestro extorsivo, un mensaje mafioso dirigido a la familia, un secuestro al voleo con características de perversión sexual o la existencia de una red de trata de personas.

Sin embargo, ninguna de las acciones desplegadas en los operativos logró avanzar o afianzar alguna de estas hipótesis.

Algunas ideas para abordar la cobertura periodística del caso Guadalupe

Nos interesa destacar algunas nociones básicas en este trabajo. En primer lugar, ¿de qué hablamos cuando hablamos de caso? Según Fernández Pedemonte, un caso “remite siempre a la interrupción de una sucesión, de una secuencia previsible. Una ruptura de la normalidad asociada a la casualidad o a la desgracia” (2010, pp. 21-22).

La desaparición de Guadalupe Lucero rompió por varias razones con la normalidad, dado que se trata de una nena de 5 años y el hecho generó conmoción social. Esa anomalía, que no es la primera vez que en Argentina sucede, hace de la historia de Guadalupe y su familia, un caso. Un antecedente, pero con un final trágico, es el de Candela Rodríguez, una niña de 11 años desaparecida y asesinada en Hurlingham, provincia de Buenos Aires, en 2011.

A diferencia de Candela, un caso en el que las investigaciones encontraron vinculaciones con personas cercanas al entorno familiar, relacionadas a la prostitución y a otros delitos, sobre la desaparición de Guadalupe no se han podido establecer certezas. Como hemos mencionado anteriormente, circularon muchas hipótesis, pero ninguna convincente para las fuerzas policiales locales, nacionales y la justicia provincial.

Una de las instituciones clave que da a conocer el caso a la ciudadanía es la de los medios de comunicación. Durante las dos primeras semanas se publican cientos de noticias en la provincia de San Luis. Resulta interesante establecer la diferencia entre lo que se publica y lo que no. Es decir, aquellos acontecimientos del caso Guadalupe que reunieron ciertas cualidades para transformarse en noticia. Para Martini y Luchessi, la noticia puede definirse como “el relato de un hecho que implica una ruptura en el devenir cotidiano del mundo y que revela lo que se ignora” (2004, p. 117). Habrá que ver hasta qué punto las noticias sobre la desaparición de la niña revelaron aquello que se ignoraba. Otro elemento de suma importancia para tratar de entender cómo los medios priorizaron ciertos acontecimientos -ver análisis del corpus-, es el componente de la noticiabilidad y los valores/noticia. Mauro Wolf recupera el concepto de noticiabilidad que se define “como el conjunto de elementos a través de los cuales el aparato informativo controla y gestiona la cantidad y el tipo de acontecimientos de los que seleccionar noticias” (Wolf, 2004, p. 222). El autor reconoce los valores/noticia como un elemento central en el proceso de selección del aparato informativo, que responde al interrogante ¿qué acontecimientos son considerados suficientemente interesantes, significativos, relevantes, para ser transformados en noticia?

Finalmente, resalta que la noticiabilidad está estrechamente vinculada a los procesos de rutinización y estandarización, que equivalen a introducir prácticas productivas estables sobre una “materia prima”, los acontecimientos en el mundo de naturaleza extraordinariamente variable e imprevisible. “Sin una cierta rutina de la que echar mano para hacer frente a los acontecimientos imprevistos, las organizaciones periodísticas, como empresas racionales, quebrarían” (Tuchman, citado por Wolf, p.216).

Nuestra perspectiva es partir siempre de la premisa de entender a los medios de comunicación desde un paradigma construccionista. En este sentido, como afirma Verón, los medios de comunicación no son meros instrumentos de difusión de información, sino instituciones sociales inscriptas en tramas de poder, cuyo producto, el discurso mediático, no copia ni refleja la realidad social, sino que la construye: “los medios no copian nada, sino que producen la realidad social (...) lo que llamamos ‘actualidad’, es también el resultado de un proceso productivo” (1987, p.3).

Las fuentes de información se constituyen también como un elemento clave en la construcción discursiva de los medios de comunicación. Fontcuberta las define como “personas, instituciones y organismos de toda índole que facilitan la información que necesitan los medios para suministrar noticias” (1996, p.58). La autora afirma que la potencia informativa del periódico se pone de manifiesto entonces, en el número, la calidad y el pluralismo de sus fuentes de información. Ante un hecho noticiable determinado, el periódico necesita disponer de varias fuentes contrastables para que su propia versión no sea una mera transcripción o reproducción de lo que le ha proporcionado una sola fuente o refleje tan solo la verdad de una de las partes del conflicto (Borrat, citado por Fontcuberta, 1996, p.58).

Análisis del corpus

Para el análisis del corpus, en primer lugar, presentamos a los medios digitales escogidos y nos abocamos a la descripción de la cobertura periodística que cada uno realizó sobre el caso de la desaparición de Guadalupe Lucero. Analizamos la cobertura mediática de las dos primeras semanas en medios digitales locales. Para esta tarea recurrimos al análisis descriptivo y utilizamos herramientas de la sociosemiótica para explorar la carga valorativa al interior de las noticias. Retomamos los conceptos de noticiabilidad y fuentes de Wolf (1997), construcción de noticia de Verón (1984) y las axiologizaciones de Kerbrat-Orecchioni (1986) a partir de la enunciación.

Medios digitales analizados: presentación

1) El Diario de la República (EDR)

Fundado en 1966 con el nombre “El Diario de San Luis”, a principios de los años ‘90 es adquirido por Alberto Rodríguez Saá (gobernador de la provincia en los periodos: 2003 a 2007; 2011 a 2015; 2019 a 2023). Cambia su denominación a “El Diario de la República” y en 2001 se crea el portal digital. A partir del año 2024, la impresión en papel se redujo a una edición semanal los sábados.

2) El Chorrillero (ECH)

Medio digital dirigido por Daniel Miranda, fundado el 15 de marzo de 2017. Se define como un medio que cubre “Noticias de San Luis y del mundo e Información sobre los hechos más relevantes y sus protagonistas”.

3) Agencia de Noticias de San Luis (ANSL)

La ANSL es un medio informativo del gobierno provincial, en formato de diario digital creado en 2012, durante la gestión del gobernador Claudio Poggi. Se presenta en su página como un medio informativo que tiene por objetivo nutrir a la prensa de herramientas necesarias para desarrollar una tarea ágil y dinámica de acuerdo con las nuevas tecnologías.

4) Periodísticas, comunicación digital con mirada feminista
Un portal de noticias, creado por periodistas mujeres, que surgió en San Luis en agosto de 2021. En su sitio, se define como “un canal informativo, con lenguaje digital, responsabilidad periodística y con mucho hincapié en lo multimedial y local”.

Otros trabajos que abordan desapariciones y coberturas mediáticas

Para este artículo tuvimos en cuenta investigaciones previas similares a nuestro caso de estudio. Entre estas, el artículo realizado por Vinaccia y Monteverde (2021) “Sobre la representación de la identidad de Tehuel de la Torre: ¿medios tradicionales vs. medios alternativos o medios tradicionales y medios alternativos?”, publicado en la revista Anáfora, en el que indagan las estrategias discursivas utilizadas en diferentes diarios virtuales sobre la desaparición de Tehuel.

Además, el trabajo realizado por Vasena (2015), “La desaparición de Julio López en la revista Barcelona: Parodia, agenda y crítica”, que analiza la cobertura periodística del acontecimiento que realizó el medio.

Asimismo, mencionamos el estudio realizado por Luzón y Ferrer (2008), titulado “Espectáculo informativo en noticias de sociedad: el caso Madeleine McCann”, que analiza la cobertura del caso como espectáculo informativo.

La cobertura mediática en el caso Guadalupe

Para el análisis de la cobertura del caso de la desaparición de la niña Guadalupe Lucero, escogimos cuatro portales digita-

les: El Diario de la República (EDR), El Chorrillero (ECH), Agencia de Noticias San Luis (ANSL) y Periodísticas.

El Diario de la República (EDR) es el medio en papel de mayor cobertura provincial, que llega también a todo el país a través de plataformas digitales. El Chorrillero, un medio digital joven, es después, del Diario de la República, uno de los medios con más estructura y recursos. La Agencia de Noticias San Luis (ANSL) pertenece a prensa del gobierno provincial y funciona, a su vez, como un portal digital. Se ha constituido en un medio de comunicación, cuya página web es de acceso público, en la cual no hay precisiones de pertenencia. “Periodísticas” es el único medio en la provincia con perspectiva de género, autodefinido feminista y dirigido por mujeres.

Para este trabajo elegimos todas las noticias que publicaron los cuatro medios, durante las dos primeras semanas. Realizamos un análisis de las fuentes consultadas, la producción periodística, el foco de información en cada noticia, el registro fotográfico y por último, distinguimos las axiologizaciones de cada medio, lo que permite definir la mirada editorial.

Con respecto a **EDR**, lo primero que se observa es que el caso de la desaparición de Guadalupe Lucero se constituye como el tema más importante de la agenda diaria. Sobre un total de 44 notas, pudimos dar cuenta de una cobertura pormenorizada de los hechos. Si bien el día de la desaparición no se publicó ninguna noticia, al siguiente se redactaron alrededor de seis, haciendo un seguimiento exhaustivo de las horas.

Las fuentes de información consultadas son, en su mayoría, de segunda mano, oficiales, exclusivas y de producción periodística propia. La primera semana se publican de cinco a seis noticias diarias, pero con la sucesión de los días la información va disminuyendo de dos a tres notas. Estas presentan testimonios de los familiares directos de la niña desaparecida: Yamila Cialone (mamá), Eric Lucero (padre), Tania Torres (tía) y Silvia Domínguez (abuela). También hay testimonios directos de los jefes de policía: Darío Neira (jefe de Policía provincial), Ángel Pereyra (jefe del Departamento de Investigaciones), Roxana Correa (directora de Coordinación General), Ariel Parrillis (juez penal), entre otros.

El tópico de análisis está puesto en la investigación y en el despliegue policial, se caracteriza por un registro fotográfico exhaustivo que se interesa por mostrar la disposición de efectivos y la colaboración permanente de la fuerza policial.

Las acciones en una etapa inicial se manifiestan en una cronología de las primeras horas de desaparición y búsqueda de Guadalupe. En la segunda etapa, se remarcan las actividades de la policía provincial y otros agentes gubernamentales para tratar de encontrar a la menor en coordinación con organismos de seguridad nacional y organizaciones no gubernamentales. Entre las acciones se enfatiza el interés por mostrar los datos numéricos o cuantificables de la investigación, por ejemplo: más de 400 policías y sus canes, más de 400 allanamientos en diferentes zonas, 1200 los sectores rastrillados y tres diques. Por otro lado, el medio publica un

amplio registro fotográfico, cuyos epígrafes ponen el énfasis en el despliegue policial- gubernamental:

Policías a caballo salen de la sede de la Policía Montada frente a Terrazas. Foto: Martín Gómez (EDR 16/06/21)

El despliegue en el barrio 208 Viviendas. Fotos: Relaciones Policiales. (EDR 16/06/21)

Las requisas en el sur de la ciudad siguieron durante la siesta. Fotos: Nicolás Varvara. (EDR 16/06/21)

Las axiologizaciones se presentan a través de adjetivos calificativos que remarcan la situación de incertidumbre que vive la familia y la ciudad de San Luis. Por otro lado, se axiologiza el despliegue policial calificándolo de “gran despliegue” o “intensa búsqueda”:

La Policía y autoridades locales **desplegaron un operativo de búsqueda impresionante.** (EDR, 15/06/21)

Las redes se inundaron de cadenas de oraciones y los estados de WhatsApp replicaban la imagen de la pequeña junto a números telefónicos de familiares. (EDR, 15/06/21)

La incertidumbre crecía minuto a minuto; la angustia se había **desbordado hacia rato.** (EDR, 15/06/21)

El jefe de policía Darío Neira se dirigió a los medios. “**Toda la Policía está abocada** a la búsqueda de esta menor”; “**no vamos a descansar** hasta que la encontremos”. (EDR, 15/06/21)

Las horas pasan y los **nervios crecen.** Los investigadores **no dejan nada al azar. Rastrillaje exhaustivo** que se realiza para dar con la pequeña Guadalupe surgen elementos que **son examinados minuciosamente.** (EDR 15/06/21)

La provincia **sigue en vilo.** (EDR, 16/06/21)

En las dieciséis notas publicadas por **ANSL**, durante las dos primeras semanas, se utilizan dos fuentes oficiales: prensa del ministerio de Seguridad y de la jefatura de Relaciones Policiales perteneciente a la policía provincial. En algunas noticias comparten material periodístico con EDR. No aparecen fuentes de primera mano ni exclusivas, como los familiares de la niña desaparecida.

La desaparición de Guadalupe no constituye el tema principal para ANSL. El tópico de las noticias está puesto en la actividad del ministro de Seguridad, Luciano Anastasi y en la presencia de éste en diferentes actividades relacionadas a la búsqueda de Guadalupe (recepción de grupos que llegan de otras provincias para sumarse a la búsqueda, visitas a los lugares donde se desarrollan los operativos, entre otros).

La periodicidad es irregular, mantiene el tópico que describimos, pero aparecen por día una o dos noticias y surgen

intervalos de 3 días tanto en la primera como en la segunda semana en los que no hay notas sobre el caso Guadalupe.

Otro punto para destacar es la construcción de sentido en el discurso fotográfico propuesto por ANSL, en el que el paratexto tiene más importancia que el texto. La cantidad de fotos por noticia es variable, entre diez y veinte fotografías con notas que no superan los cinco párrafos. En el mismo registro de las fuentes ya citadas, aparece regularmente el ministro de Seguridad y figuras policiales de diferentes rangos, siempre en una actitud activa de preocupación y colaboración con la búsqueda.

En los títulos, observamos algunas axiologizaciones que marcan la construcción propuesta por la ANSL:

“Realizan **intensos** rastrellajes” (volanta - ANSL 15/06).

“**Desplegaron intensos** operativos” (volanta - ANSL 16/06).

“Con **nuevos** rastrellajes y **más** allanamientos, continúa la búsqueda de Guadalupe Lucero (título - ANSL 17/06).

“**Incesante** búsqueda de Guadalupe” (volanta - ANSL 22/06).

“**Anastasi se reunió** con miembros de la plana mayor de la fuerza de seguridad provincial y visitó al equipo de canes de la Policía Federal de Buenos Aires” (título - ANSL 22/06).

“**Anastasi se entrevistó** con miembros de Gendarmería y de Prefectura que trabajan en la búsqueda de Guadalupe” (título - ANSL 23/06).

En el caso del portal **Periodísticas**, no realizó una cobertura propia, se nutrió de ANSL y Télam para la producción de seis notas durante el período escogido. Este contexto no permite analizar el medio por su producción periodística propia, sino que constituye una apropiación de lo que otros medios redactaron.

En el caso de **El Chorrillero**, sobre un total de 52 notas, observamos las siguientes regularidades:

Una primera particularidad es la cantidad de noticias que se publican en los primeros quince días de la desaparición de Guadalupe Lucero. Para **ECH**, que cuenta con un equipo de producción periodística propia, con cronistas y fotógrafos, el tema va a ser el más importante en el portal digital durante todo ese tiempo. Con más de seis notas diarias, que incluyen novedades de la búsqueda y la causa, firmadas por la redacción; como así también análisis, con nombre propio de los periodistas que trabajan en el medio.

En relación con las fuentes de información consultadas, se destacan las no oficiales: familiares de Guadalupe Lucero y vecinos de la casa donde vivía la niña. El Chorrillero toma, paradójicamente, fuentes de tercera mano, como TN e Infobae, para informar sobre acontecimientos de la provincia de San Luis. El medio pone el foco en la familia como quienes impulsan la búsqueda de Guadalupe con cierta desconfianza

en el accionar de la policía y de la justicia, por la falta de avance en la causa y en la búsqueda de la menor. Las acciones más importantes que impulsan el día a día provienen de la *desesperación* y *angustia* de la familia Lucero-Cialone.

Algunas axiologizaciones que marcan la construcción propuesta por el medio durante los días analizados:

Fragmentos de noticias

Lo único que precisaron a esa hora desde Relaciones Policiales. (ECH, 14/06/21)

***Recién** a las 22, la Policía comunicó oficialmente la solicitud de paradero de la menor. (ECH, 14/06/21)*

*Las horas previas también se **sometió** a los interrogantes de los policías. (ECH, 15/06/21)*

*La Policía **no informó** a la familia sobre los diferentes procedimientos. (ECH, 16/06/21)*

***A esta altura** los papás de la menor ya no quieren **quedarse** con las **manos cruzadas**. **Necesitan movilizarse**. (ECH, 16/06/21)*

*Es el segundo día sin Guadalupe y los padres **no pueden calmar la desesperación**. (ECH, 16/06/21)*

***Más allá de eso no hay nada**. (ECH, 17/06/21)*

*En medio de **poca data o casi nula**. (ECH, 17/06/21)*

Títulos

*La madre de Guadalupe **insistió**: “Nadie del ministerio de Seguridad se comunicó” (ECH, 16/06/21)*

***Fuerte pedido** para que encuentren a Guadalupe: “Que esto le llegue al gobernador porque él puede hacer algo más” (ECH, 16/06/21)*

***Sin avances claros** en la investigación, surgió una “pista narco” que la Justicia analiza (ECH, 17/06/21)*

***La Policía de San Luis no permitió la intervención** de investigadores de Mendoza **porque no se adecuaron a las fases** (ECH, 24/06/21)*

Algunos puntos de llegada

Luego del análisis de la cobertura mediática que los medios realizaron sobre el caso de Guadalupe Lucero, que continúa desaparecida y de la que no se tienen mayores datos, nos parece pertinente retomar algunas ideas iniciales de este trabajo: ¿qué seguimiento del caso realizaron los medios? ¿Dónde pusieron el foco en las coberturas periodísticas?

¿Qué fuentes de información consultaron? ¿Qué idea de verdad/es construyeron en torno a la desaparición?

En relación con el primer interrogante sobre el seguimiento del caso, observamos que, de los cuatro medios analizados, dos hicieron una cobertura pormenorizada. El Chorrillero fue el medio que más publicó, 52 noticias, seguido por El Diario de la República, con 44; la ANSL, 14 y Periodísticas, 6. Lo que tuvieron en común todas las publicaciones fue el carácter decreciente de la cantidad de noticias en relación con el paso de los días. En los primeros, llenaron los portales de información relacionada al caso, con un seguimiento continuo y con el transcurso del tiempo, la cobertura se volvió escasa o nula.

De la observación de las coberturas y teniendo en cuenta las diferencias cuantitativas en las estructuras de los medios analizados, consideramos que la ANSL, por una decisión editorial, no le otorgó la continuidad esperable de un medio estatal, manejado por el gobierno de San Luis. Esa intermitencia en el seguimiento es un modo de decir, desde la omisión también se construye. Con respecto a EDR, un medio privado que cuenta con recursos similares a los de la ANSL, observamos una regularidad informativa en la cobertura con un seguimiento minucioso. En ECH, el que más noticias publicó sobre el caso, detectamos dos puntos que se conectan. Por un lado, la priorización del acontecimiento en las dos semanas analizadas, con un promedio alto de publicaciones. Por el otro, una particularidad ausente en los otros medios es la alternancia de las noticias con editoriales firmadas con nombre propio, de los periodistas. Por último, sobre Periodísticas, un medio que fue escogido por declararse con perspectiva de género y feminista, publicó seis noticias replicadas de otros medios, lo que no permitió un análisis en profundidad.

En cuanto al enfoque y al uso de las fuentes de información propuestas por cada medio, podemos afirmar que la ANSL ponderó al ministerio de Seguridad, al titular de esa cartera Luciano Anastasi y a las autoridades policiales como únicas voces legítimas, siempre activas y coordinando acciones para encontrar a la menor desaparecida. En esa misma línea se inscribe EDR, con una mirada preponderante de las voces oficiales, particularmente la de las fuerzas de seguridad policial, que trabajaron en la búsqueda día y noche, en condiciones climáticas adversas. A diferencia de la ANSL, el medio consulta fuentes no oficiales, como las de la familia de Guadalupe Lucero, pero eso no incide en la propuesta que resalta positivamente las acciones gubernamentales. El único medio que propone una mirada contrapuesta es ECH, que prioriza las fuentes no oficiales, familiares de Guadalupe Lucero y vecinxs que le exigen respuestas a la provincia. El motor de búsqueda de la niña ya no es el gobierno sino la propia familia que averigua, reclama, indaga. Además, consulta fuentes de tercera mano, medios nacionales como TN e Infobae, para explicar, paradójicamente, lo que pasa en San Luis.

Nos parece interesante establecer un paralelismo en relación con la cobertura periodística del caso, las propues-

tas discursivas y verdad/es en la provincia de San Luis. Del análisis emergen dos construcciones: la oficial, en la que las acciones del gobierno resultan indispensables para tratar de encontrar a la menor; y la no oficial, en la que la familia es la principal impulsora de la búsqueda, que lucha contra la ineficiencia e ineptitud del oficialismo.

A partir de la cobertura periodística del caso analizado nos planteamos algunos interrogantes para pensar el funcionamiento de los portales digitales seleccionados: ¿qué papel deben cumplir los medios de comunicación en acontecimientos como la desaparición de personas? ¿Deben responder a la línea editorial o a la ciudadanía? ¿Hacer un seguimiento continuo y pormenorizado del caso aporta herramientas para el esclarecimiento? ¿Qué importancia adquieren las fuentes oficiales en la construcción de la/s verdad/es de los medios de comunicación de la provincia?

Los criterios de noticiabilidad nos permiten pensar en la proximidad y la importancia como ejes claves para establecer los valores de una noticia, pero en la sobreabundancia de información también nos preguntamos qué son capaces de mostrar los medios para mantener las audiencias. Sabemos que encontrar a esta y a otros miles de personas no es la función principal de los portales digitales, pero identificamos que cuando los sistemas estatales ineficientes efectivamente no funcionan, los medios deberían contribuir a la deliberación colectiva. En estos contextos, a veces se muestra una parte demasiado simplificada de la realidad, construyen y responden a pedido de los gobiernos de turno e intereses políticos, para que la sociedad piense lo que ellos proponen como agenda. Mientras solo se prioricen las voces oficiales, será difícil hablar de alternativas de discusión en torno a temas tan sensibles.

Referencias bibliográficas

- Carlón, M. (2017). La cultura mediática contemporánea: otro motor, otra combustión (segunda apropiación de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón: la dimensión espacial). En P. C. Castro, (ED). *A circulação discursiva: entre produção e reconhecimento*. Edufal.
- Fernández Pedemonte, D. (2010). *Conmoción Pública. Los casos mediáticos y sus públicos*. La Crujía.
- Fontcuberta, M. (1996). *La noticia: Pistas para percibir el mundo*. Paidós.
- Martini, S. y Luchessi, L. (2004). *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Biblos.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje* (pp. 91 - 131).
- Luzón, V. y Ferrer, I. (2008). Cuando la noticia se convierte en espectáculo informativo: el caso de Madeleine McCann en *Trípodos*, N° 22, Blanquerna, Servicio de Publicaciones de la Universidad Ramón Llull, pp. 137148.
- Vasena, L. (2015). *La desaparición de Julio López en la revista Barcelona: parodia, agenda y crítica*. [Tesis de grado]. Universidad de San Andrés.

- Verón, E. (1984). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa Editorial.
- _____ (1985). El análisis del contrato de lectura. Un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media. En: *Les médias, expériences, recherches actuelles, applications*. IREP.
- _____ (1987). *Construir el acontecimiento*. Gedisa Editorial.
- Vinaccia A. y Monteverde, C. (2021). Sobre la representación de la identidad de Tehuel de la Torre: ¿medios tradicionales vs. medios alternativos o medios tradicionales y medios alternativos?, en *Anáfora*. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Wolf, M. (1997). El análisis de la recepción y la investigación sobre los medios. En D. Dayan, (Comp.) *En busca del público*. Gedisa Editorial.